

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**15222** *ROLDÁN OFICINAS Y DESPACHOS, S.A.*

Los Administradores solidarios de la entidad convocan a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad que se celebrará en el domicilio social sito en la calle Eusebio Estada, 68, bajos, de Palma de Mallorca (Illes Balears) el día 29 de junio de 2012, a las 9,30 horas, en primera convocatoria y, en su defecto, en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora el día siguiente del mismo mes y año, y que tendrá el siguiente

#### Orden del día

Primero.- Examen y, si procede, aprobación de las cuentas anuales y de la propuesta de distribución del resultado correspondiente al ejercicio 2011, cerrado el 31 de diciembre de 2011.

Segundo.- Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el órgano de administración durante el ejercicio 2011.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta en cualquiera de las modalidades previstas en la Ley.

A partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, por parte de la Sociedad, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma. Asimismo, hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, los accionistas podrán solicitar de los Administradores solidarios, acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 197 y 272 de la Ley de Sociedades de Capital.

Además los accionistas que representen, al menos, el cinco por ciento del capital social podrán solicitar que se publique un complemento a la presente convocatoria de acuerdo con lo establecido en el artículo 172 de la Ley de Sociedades de Capital.

Palma de Mallorca, 18 de mayo de 2012.- Los Administradores solidarios, D. Ponciano y D. Antonio Roldán Aguiló.

ID: A120037434-1